

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

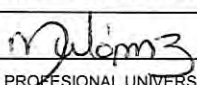
EQUIPO:	INFUSOR DE LÍQUIDOS	MARCA:	RIESTER
ÍTEM:	1	MODELO:	METPAK No 5275
PROVEEDOR	PHARMAEUROPEA DE COLOMBIA	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 285.600
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.1. Brazaletes de presión reusable, lavable y resistente.	X		Lavable hasta 60°C
	1.2. Soporte o mecanismo para colgar.	X		Colgante posterior y delantero
	1.3. Reservorio de líquido a infundir con cierre de velcro o cremallera.	X		Velcro
	1.4. Reservorio de aire resistente a la presión.	X		Folio 290
	1.5. Manómetro hecho en material resistente.	X		Manometro cromado
	1.6. Manómetro con escala de 0mmHg a 300mmHg.	X		Folio 318
	1.7. Capacidad de 1000ml.	X		No. 5275
	1.8. Pera de bombeo resistente y sin látex.	X		Folio 290
	1.9. Pera de bombeo con válvula de cierre y apertura al paso de aire.	X		Folio 316
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 292
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Folio 318, no requiere mantenimiento
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 296
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 299
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar	X		Folio 300
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.	X		Excluye pera y brazaletes
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Folio 329
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		No requiere, no se adjunta propuesta
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23.	X		Folios 333-334 y 336-337
	10. Garantizar verificación de calibración según fábrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe, por cada año de garantía. Anexar recomendación del fabricante.	X		Folio 339
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima.	X		INVIMA 2011DM-0008031 vigente hasta 2021/10/25
	2. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 345
	3. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 13485:2012 valido hasta 2019/11/13
	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Abril de 2018
SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%	CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		23	0	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (23) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	19 de julio de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

EQUIPO:	VIDEOENDOSCOPIO DE INTUBACIÓN	MARCA:	MDH
ÍTEM:	2	MODELO:	A41
PROVEEDOR	BIOSIMTEC S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 71.400.000
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

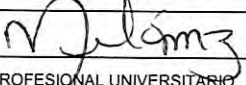
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.- Sistema de iluminación LED	X		Folio 74
	2.- Diámetro del canal de trabajo mayor o igual a 1.2 mm.	X		Referencia A41-4-2
	3.- Diámetro exterior del extremo distal menor o igual a 4.2 mm	X		Referencia A41-4-2
	4.- Angulación en dos direcciones.	4.1.- Al menos 120 grados de angulación total hacia arriba, mínimo. 4.2.- Al menos 120 grados de angulación total hacia abajo, mínimo.	X	180°
	5.- Campo de visión de 90° o mayor.	X		90°
	6.- Con dirección de observación frontal.	X		Folio 74
	7.- Con profundidad en el campo de observación visual menor igual de 4 mm hasta 50 mm o mayor.	X		3-50 mm
	8.- Longitud.	8.1.- Longitud de trabajo de 600 mm	X	600 mm
		8.2.- Longitud total no menor a 860 mm	X	865 mm
		8.3.- Marcas a lo largo de la longitud de trabajo.	X	Folio 73
	9.- Clasificación CE: IIa	X		Folio 103
	10.- Protección contra descargas: BF	X		Folio 103
	CÁMARA	1.- Batería de litio 3.7 V, recargable.	X	Folio 103
		2.- Autonomía de batería mínimo 60 minutos	X	180 minutos
		3.- Pantalla LCD de 2.5" mínimo	X	4,3"
		4.- Resolución 640 x 480 píxeles	X	800 X 480
		5.- Capacidad mínima interna 1 GB	X	8 Gb
		6.- Almacenamiento de al menos 5800 imágenes o 120 minutos de video	X	9999 imágenes
		7.- Rotación de la cámara izquierda/derecha 90°, mínimo	X	160°
		8.- Angulación de la cámara arriba/abajo 130°, mínimo	X	160°
		9.- Interface USB o SD	X	USB
		10.- Pantalla extraíble de la sección de trabajo (endoscopio)	X	Folio 204
	ACCESORIOS	1.- Set de limpieza que incluya cepillo largo, cepillo corto y kit de irrigación.	X	Folio 205
		2.- Comprobador de impermeabilidad.	X	Folio 205
		3.- Set de tapones para canal de trabajo, set de válvulas de aspiración, tapón para esterilizar.	X	Folio 205
		4.- Maleta de transporte.	X	Folio 205
		5.- Dos (2) baterías recargables.	X	Folio 205
		6.- Cargador de baterías.	X	Folio 205
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 206
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Dos (2) preventivos por cada año
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 209
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 210
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 211
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.	X		Folio 212
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Diez años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$856.257 por dos visitas al año
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23, incluyendo las recomendaciones para limpieza y esterilización.	X		Folios 224-226

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima	X		INVIMA 2016DM-0014458 vigente hasta 2026/03/16
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 208
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 219
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 13485:2012 valido hasta
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Valido hasta 30 de junio de 2019
	SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%
TOTAL		43	0	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (43) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	19 de julio de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	VIDEOENDOSCOPIO DE INTUBACIÓN	MARCA:	STORZ
ÍTEM:	2	MODELO:	11302BDX
PROVEEDOR:	BIOTRONITECH COLOMBIA SAS	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 74.000.000
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	GENERALES			
	1.- Sistema de iluminación LED	X		Folio 85
	2.- Diámetro del canal de trabajo mayor o igual a 1.2 mm.	X		1,5 mm
	3.- Diámetro exterior del extremo distal menor o igual a 4.2 mm	X		4 mm
	4.- Angulación en dos direcciones.	4.1.- Al menos 120 grados de angulación total hacia arriba, mínimo.	X	140°
		4.2.- Al menos 120 grados de angulación total hacia abajo, mínimo.	X	140°
	5.- Campo de visión de 90° o mayor.	X		120°
	6.- Con dirección de observación frontal.	X		0
	7.- Con profundidad en el campo de observación visual menor igual de 4 mm hasta 50 mm o mayor.		X	No se encuentra información relacionada
	8.- Longitud.	8.1.- Longitud de trabajo de 600 mm	X	65 cm
		8.2.- Longitud total no menor a 860 mm	X	94 cm
		8.3.- Marcas a lo largo de la longitud de trabajo.	X	Folio 87
	9.- Clasificación CE: IIa	X		Folio 85
	10.- Protección contra descargas: BF	X		Folio 85
	CÁMARA			
	1.- Batería de litio 3.7 V, recargable.	X		Folio 91
	2.- Autonomía de batería mínimo 60 minutos	X		2 horas
	3.- Pantalla LCD de 2.5" mínimo	X		7"
	4.- Resolución 640 x 480 pixeles	X		1280 x 800
	5.- Capacidad mínima interna 1 GB		X	No especifica memoria interna
	6.- Almacenamiento de al menos 5800 imágenes o 120 minutos de video	X		15.900 imágenes
	7.- Rotación de la cámara izquierda/derecha 90°, mínimo		X	No especifica grados de rotación de la cámara
	8.- Angulación de la cámara arriba/abajo 130°, mínimo		X	No especifica grados de rotación de la cámara
	9.- Interface USB o SD	X		Folio 94
	10.- Pantalla extraíble de la sección de trabajo (endoscopio)	X		Folio 92
	ACCESORIOS			
	1.- Set de limpieza que incluya cepillo largo, cepillo corto y kit de irrigación.		X	No se detallan la totalidad de ítems requeridos
	2.- Comprobador de impermeabilidad.	X		Folio 102
	3.- Set de tapones para canal de trabajo, set de válvulas de aspiración, tapón para esterilizar.		X	No se detallan la totalidad de ítems requeridos
	4.- Maleta de transporte.	X		Folio 102
	5.- Dos (2) baterías recargables.		X	No especifica cantidad de baterías
	6.- Cargador de baterías.	X		Folio 105
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 138
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No se encuentra información relacionada
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Seis (6) horas
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folios 141-142
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 143
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.	X		Folio 144
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X	Diez (10) años, no se anexa listado de repuestos
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$700.000+IVA
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23, incluyendo las recomendaciones para limpieza y esterilización.	X		Folios 148, 161

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima	X		INVIMA 2011DM-0008310 vigente hasta 2021/12/16
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 149
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 150
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 143485:2003 valido 2019/05/25
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		31 de diciembre de 2017
	SUBTOTAL (Porcentaje)		79%	21%
TOTAL		34	9	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (43) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	24 de julio de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	ECOGRAFO BÁSICO	MARCA:	TOSHIBA
ÍTEM:	3	MODELO:	XARIO 200
PROVEEDOR:	TOP MEDICAL SYSTEMS S.A.	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 213.999.996
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

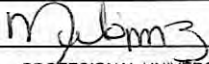
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES	1.1. Con base rodante con bloqueo	X		Folio 123
		1.2. Plataforma digital	X		Folio 123
		1.3. Presentación de imágenes con al menos 256 niveles de grises y 256 tonos de color.		X	No se encuentra información relacionada
		1.4. Memoria de Imagen tipo "cine loop" con captura de imágenes.	X		Folio 130
		1.5. Visualización de hasta cuatro imágenes simultáneamente.		X	No se encuentra información relacionada
		1.6. Monitor LCD o LED de 19", mínimo	X		19"
		1.7. Unidad de pantalla táctil (touch screen), mínimo de 8" para funciones de medidas y menús.		X	No se encuentran medidas
		1.8. Rango dinámico ajustable hasta 220 dB, mínimo.	X		No se encuentra información relacionada
		1.9. Con 1024 canales de procesamiento digital, mínimo.	X		Folio 122
		1.10. Salida de video en formatos: DICOM, MPEG, JPEG, BMP o AVI.	X		BMP/JPEG
	2. MODOS DE OPERACIÓN	2.1. Modos de exploración:			
		2.1.1. B	X		Folio 127R
		2.1.2. M	X		Folio 128
		2.1.3. Doppler	X		Folio 128
		2.1.4. Doppler color	X		Folio 128R
		2.1.5. Power doppler	X		Folio 128R
		2.1.6. Power angio bidireccional		X	No se encuentra información relacionada
		2.1.7. Triplex		X	No se encuentra información relacionada
		2.2. Modo que elimine los artefactos causados por la respiración o movimiento de tejidos.	X		Apilpure
		2.3. Modo Doppler con registro de autotrazo en tiempo real y corrección de ángulo.		X	No especifica corrección de ángulo
	3. SOFTWARE Y HERRAMIENTAS DE PROCESAMIENTO	3.1. Software de aplicaciones generales, cardíaco, vascular periférico, abdominal, ginecológico, pequeñas partes y mama.		X	No especifica pequeñas partes y mama.
		3.2. Imagen armónica de banda ancha multifrecuencia.	X		Folio 128
		3.3. Software de medición automática de la Intima Media (IMT)	X		Folio 136
		3.4. Segundo Imagen armónico de tejidos. Software de Imagen Trapezoidal	X		Folio 127R
		3.5. Zoom en tiempo real e imagen congelada.		X	No especifica en imagen congelada
		3.6. Manejo de varias profundidades hasta 30 cm, mínimo.		X	28 cm
		3.7. Resolución optima de bordes.	X		Folio 127R
		3.8. Herramienta para realizar mediciones y cálculos.	X		Folio 129R
		3.9. Pre y post procesado de imagen.	X		Folios 129R-130
		3.10. Imagen de campo extendido	X		Panoramic view
	4. ALMACENAMIENTO	4.1. Unidad de almacenamiento DVD, CD.	X		Folio 129R
		4.2. Capacidad mínima de almacenamiento de 500 Gb en disco duro interno.		X	No indica capacidad
		4.3. Conexión USB	X		Folio 128
		4.4. Almacenamiento de datos en bruto.	X		No se encuentra información relacionada
		4.5. DICOM 3.0: Basic Greyscale Print SCU, Modality Worklist SCU; con licencias para impresora y PACS.	X		Folio 130
		4.6. Gestión de pacientes, estudios y datos de imagen.	X		Folio 129
	5. ACCESORIOS	5.1. Transductor lineal multifrecuencia con frecuencia hasta 13 MHz o mayor	X		PLU-1005BT (7-14MHz)
		5.2. Transductor convex multifrecuencia con rango de frecuencias entre 2 MHz o menor hasta 5 MHz o mayor	X		PVU-375BT (1.9-6MHz)
		5.3. Transductor endocavitario multifrecuencia de 4MHz o menor a 8MHz o mayor. Con 120° de angulación, mínimo.		X	PVU-781VT (4-11MHz), no especifica ángulo
	6. ALIMENTACIÓN	6.1.- Voltaje: 110 V - 50 / 60 Hz	X		Folio 130R

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13	
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01	
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016	
Página 1 de 1					
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.	X		Folios 100-101	
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo con costos de adquisición.	X		Folio 102	
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X	No se menciona personal calificado	
	4. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento de referencia.		X	No se adjunta recomendación de fabricante	
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas hábiles.	X		Folios 101-102	
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación tanto para personal asistencial. Garantizar capacitación con personal de fábrica para el personal de ingeniería del Instituto.		X	No especifica capacitación con personal de fábrica	
	7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 102	
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.		X	No especifica vida útil accesorios	
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional, e instrucciones de manejo básico en el formato GTE-P03-F-13.	X		Folios 88-89	
	10. Garantizar verificación de calibración según fábrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe si aplica.	X		Folios 92-95	
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		Folio 101	
	12. Anexar propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$7.900.000 +IVA (dos (2) visitas al año.	
	13. Describir recomendaciones para la disposición final del equipo.	X		Folios 111-113	
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima vigente	X		INVIMA 2008DM-0002313 vigente hasta 2018/10/01	
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 122	
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 102	
	4. Presentar certificación para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		JIS	
	5. Equipo que cumpla con las normas:	5.1. IEC 60601-1	X		Folio 130R
		5.2. IEC 60601-1-2	X		Folio 130R
	5.3. IEC 60601-2-37	X		Folio 130R	
SUBTOTAL (Porcentaje)		75%	25%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
TOTAL		44	15		

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (59) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	26 de julio de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
	Página 1 de 1		

EQUIPO:	ECOGRAFO BÁSICO	MARCA:	MINDRAY
ÍTEM:	3	MODELO:	DC-8
PROVEEDOR:	PHARMAEUROPEA DE COLOMBIA	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 227.448.666
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

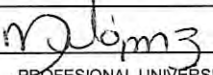
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES	1.1. Con base rodante con bloqueo	X		Folio 355
		1.2. Plataforma digital	X		Folio 355
		1.3. Presentación de imágenes con al menos 256 niveles de grises y 256 tonos de color.	X		Folios 359 y 360
		1.4. Memoria de Imagen tipo "cine loop" con captura de imágenes.	X		Folio 366
		1.5. Visualización de hasta cuatro imágenes simultáneamente.		X	No se encuentra información relacionada
		1.6. Monitor LCD o LED de 19", mínimo	X		19"
		1.7. Unidad de pantalla táctil (touch screen), mínimo de 8" para funciones de medidas y menús.	X		10,4"
		1.8. Rango dinámico ajustable hasta 220 dB, mínimo.	X		220 dB
		1.9. Con 1024 canales de procesamiento digital, mínimo.	X		64.512 canales
		1.10. Salida de video en formatos: DICOM, MPEG, JPEG, BMP o AVI.	X		BMP/JPG/TIFF/DCM/AVI
	2. MODOS DE OPERACIÓN	2.1. Modos de exploración:	2.1.1. B	X	Folio 359
			2.1.2. M	X	Folio 359
			2.1.3. Doppler	X	Folio 356
			2.1.4. Doppler color	X	Folio 359
			2.1.5. Power doppler	X	Folio 362
			2.1.6. Power angio bidireccional	X	Folio 360
			2.1.7. Triplex	X	Folio 360
		2.2. Modo que elimine los artefactos causados por la respiración o movimiento de tejidos.		X	No se describe función solicitada
		2.3. Modo Doppler con registro de autotrazo en tiempo real y corrección de ángulo.		X	No especifica autotrazo en tiempo real
	3. SOFTWARE Y HERRAMIENTAS DE PROCESAMIENTO	3.1. Software de aplicaciones generales, cardíaco, vascular periférico, abdominal, ginecológico, pequeñas partes y mama.	X		Folios 356 y 363
		3.2. Imagen armónica de banda ancha multifrecuencia.	X		Folio 356
		3.3. Software de medición automática de la Intima Media (IMT)	X		Folio 356
		3.4. Segundo Imagen armónico de tejidos. Software de Imagen Trapezoidal		X	No especifica imagen trapezoidal
		3.5. Zoom en tiempo real e imagen congelada.	X		Folio 365
		3.6. Manejo de varias profundidades hasta 30 cm, mínimo.	X		4-40 cm
		3.7. Resolución óptima de bordes.	X		Folio 361
		3.8. Herramienta para realizar mediciones y cálculos.	X		Folio 356
		3.9. Pre y post procesamiento de imagen.		X	No especifica preprocesado
		3.10. Imagen de campo extendido	X		Folio 365
	4. ALMACENAMIENTO	4.1. Unidad de almacenamiento DVD, CD.	X		Folio 356
		4.2. Capacidad mínima de almacenamiento de 500 Gb en disco duro interno.	X		1 TB
		4.3. Conexión USB	X		Folio 356
		4.4. Almacenamiento de datos en bruto.	X		Folio 366
		4.5. DICOM 3.0: Basic Greyscale Print SCU, Modality Worklist SCU; con licencias para impresora y PACS.	X		Folio 370
		4.6. Gestión de pacientes, estudios y datos de imagen.	X		Folio 369
	5. ACCESORIOS	5.1. Transductor lineal multifrecuencia con frecuencia hasta 13 MHz o mayor	X		L14-6NE hasta 13.5 MHz
		5.2. Transductor convex multifrecuencia con rango de frecuencias entre 2 MHz o menor hasta 5 MHz o mayor	X		C5-2E 1.3-5.7MHz
		5.3. Transductor endocavitario multifrecuencia de 4MHz o menor a 8MHz o mayor. Con 120° de angulación, mínimo.	X		V11-3BE, 139°, 2.6 - 12.8 MHz
	6. ALIMENTACIÓN	6.1.- Voltaje: 110 V - 50 / 60 Hz	X		100-127 V

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.	X		Folios 391-392
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo con costos de adquisición.	X		Folios 394-395
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 397
	4. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento de referencia.		X	No se adjunta documento de referencia.
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas hábiles.	X		Folio 401
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación tanto para personal asistencial. Garantizar capacitación con personal de fábrica para el personal de ingeniería del Instituto.	X		Folio 403
	7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 405
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		Folio 407
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional, e instrucciones de manejo básico en el formato GTE-P03-F-13.	X		Folios 409, 411
	10. Garantizar verificación de calibración según fábrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe si aplica.	X		Folios 419
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.		X	Tan solo garantiza una actualización durante el término de garantía.
	12. Anexar propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$19.113.400+IVA (Dos visitas al año)
	13. Describir recomendaciones para la disposición final del equipo.		X	No se remiten recomendaciones
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima vigente	X		INVIMA 2012DM-0008536 vigente 2022/03/13
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 431
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 429
	4. Presentar certificación para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		TUV
	5. Equipo que cumpla con las normas:	5.1. IEC 60601-1	X	Folio 436
		5.2. IEC 60601-1-2	X	Folio 436
		5.3. IEC 60601-2-37	X	Folio 437
SUBTOTAL (Porcentaje)		86%	14%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		51	8	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (59) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	24 de julio de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
	Página 1 de 1			

EQUIPO:	LÁMPARA CIELÍTICA	MARCA:	DRAEGER
ÍTEM:	4	MODELO:	POLARIS 600
PROVEEDOR:	DRAEGER COLOMBIA SA	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 76.100.000
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. Generales	1.- Con suspensión cardánica	X		Folio 170A
		2.- Columna fija al techo	X		Folio 82
		3.- Fabricada en aluminio o policarbonato	X		Aluminio
		4.- Grado de protección del sistema de suspensión IP30	X		Fuente de poder
		5.- Brazo articulado	5.1.- Sistema de giro de 360°	X	Folio 106
			5.2.- Ajuste vertical mínimo 110 cm	X	217 cm
			5.3.- Abatible	X	Folio 111
		6.- Alimentación eléctrica: 100-120 V/ 50-60 Hz	X		Folio 94
		7.- Equipo que cumpla con la norma IEC 60601-1	X		Folio 97
		8.- Con conexión para transmisión de imágenes y video en tiempo real al auditorio y salas de juntas de la dirección en el Instituto.		X	No especifica conexión con sitios solicitados
	2. Lámpara	1. Dos (2) satélites (principal y auxiliar)	X		Folio 82
		2.- Fuente de iluminación	2.1.- LED	X	92 en 18 módulos LED
			2.2.- Vida útil estimada 40.000 horas, mínimo	X	50.000 horas
		3.- Temperatura de color variable que cubra el rango:	3.1. Mínimo: 3900°K o menor	X	3.800 °K
			3.2. Máximo: 4800 °K o mayor	X	5.600 °K
		4.- Iluminancia: 130.000 lux, mínimo en los dos (2) satélites a 1m de distancia de cabezal	X		160.000 lux
		5.- Índice de reproducción de color: 95% o mayor	X		95
		6.- Diámetro del campo de mínimo 23 cm	X		19-28 cm
		7.- Grado de protección del cuerpo de la lámpara IP42 o IP56	X		IP42
		8.- Modo de iluminación: circular	X		Folio 153
		9.- Rendimiento: 270 lm/W, mínimo		X	No se encuentra medida relacionada
		10.- Mango multifuncional	X		Folio 85
		11. Panel de control táctil, con funciones:	11.1.- Encendido/apagado	X	Folio 144
			11.3.- Diámetro de campo luminoso	X	Folio 144
			11.4.- Aumento y disminución de la intensidad luminosa	X	Folio 144
		12.- Intensidad luminica variable entre	3.1. Mínimo: 30% o menor	X	20%
			3.2. Máximo: 100%	X	100%
	3. Cámara	1.- Ubicada en el centro del satélite principal	X		Folio 82
		2.- HD	X		Folio 87
		3.- Resolución: 1920 x 1080 píxeles	X		Folio 100
		4.- Zoom óptico o motorizado: 120X, mínimo	X		Zoom óptico
		5.- Relación de aspecto: 16:9	X		Folio 159
		6.- Salida de video: HDMI o DVI	X		HDMI o DVI
		7.- Distancia focal con rango de 3.8 a 38 mm o mayor, o 5.1 a 50 mm o mayor	X		3.8 mm a 38 mm
		8.- Enfoque automático	X		Folio 100
		9.- Balance de blancos automáticos	X		Folio 100
		10.- Conexión en cualquiera de los siguientes tipos: RS232, súper video o HD	X		HD
		11.- Panel de control en un brazo cielítico o dentro del satélite principal.		X	No especifica sitio de instalación
	4. Accesorios	1.- Seis (6) mangos extraíbles esterilizables		X	No especifica cantidad

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				
INSTALACIÓN	1. Informe de visita técnica previa a la cotización con la evaluación de viabilidad para instalación del equipo ofertado, incluyendo tiempo de intervención de la sala.	X		5 días hábiles
	2. Desinstalación para disposición final de la lámpara marca KLS Martín, modelo Marlux, activo fijo 50569, enguascalada en cajas de madera.	X		Folio 179
	3. Adecuación de la sala con acabados de mampostería, garantizando que se mantengan las condiciones de habilitación existentes para uso de la sala una vez se culmine la instalación del nuevo equipo.	X		Folio 179
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No se encuentra documento de fábrica donde sugiera periodicidad de mantenimiento
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 188
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folios 190-191
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 193
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.	X		Folio 195
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Folios 197-199
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$820.000+IVA
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23, incluyendo las recomendaciones para limpieza y esterilización.	X		Folios 210-213
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima	X		INVIMA 2013DM-0010329 vigente hasta 2023/09/18
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 221
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 223
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	No especifica vigencia
SUBTOTAL (Porcentaje)		89%	11%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		49	6	

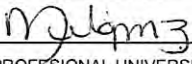
NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (55) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒

RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒

CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	2 de agosto de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	LÁMPARA CIELÍTICA	MARCA:	CONVIDA
ÍTEM:	4	MODELO:	X50R/X50R+VIDA PRO DIGITAL HD CAMERA
PROVEEDOR:	QUIRURGIL S.A.	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 113.531.345
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

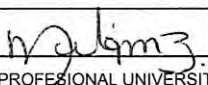
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. Generales	1.- Con suspensión cardánica	X		Folio 478	
		2.- Columna fija al techo	X		Folio 520R	
		3.- Fabricada en aluminio o policarbonato	X		Principalmente aluminio	
		4.- Grado de protección del sistema de suspensión IP30	X		Folio 480	
		5.- Brazo articulado	5.1.- Sistema de giro de 360°	X		Folio 482
			5.2.- Ajuste vertical mínimo 110 cm	X		Folio 481
			5.3.- Abatible	X		Folio 481R
		6.- Alimentación eléctrica: 100-120 V/ 50-60 Hz	X		100 V	
		7.- Equipo que cumpla con la norma IEC 60601-1	X		Folio 471R	
	8.- Con conexión para transmisión de imágenes y video en tiempo real al auditorio y salas de juntas de la dirección en el Instituto.		X	No se encuentra información relacionada		
	2. Lámpara	1. Dos (2) satélites (principal y auxiliar)	X		Sistema de suspensión doble	
		2.- Fuente de iluminación	2.1- LED	X		Folio 479
			2.2- Vida útil estimada 40.000 horas, mínimo	X		50.000 horas
		3.- Temperatura de color variable que cubra el rango:	3.1. Mínimo: 3900°K o menor	X		3.800 K°
			3.2. Máximo: 4800 °K o mayor	X		4.800 K°
		4.- Iluminancia: 130.000 lux, mínimo en los dos (2) satélites a 1m de distancia de cabezal	X		140.000	
		5.- Índice de reproducción de color: 95% o mayor	X		Folio 479	
		6.- Diámetro del campo de mínimo 23 cm	X		18-30 cm	
		7.- Grado de protección del cuerpo de la lámpara IP42 o IP56	X		IP42-IP55-IP56	
		8.- Modo de iluminación: circular	X		Circular, Folio 471R	
		9.- Rendimiento: 270 lm/W, mínimo	X		290 lm/W	
		10.- Mango multifuncional	X		Doble	
		11. Panel de control táctil, con funciones:	11.1.- Encendido/apagado	X		Folio 483R
			11.3.- Diámetro de campo luminoso		X	No se encuentra información relacionada
			11.4.- Aumento y disminución de la intensidad luminosa	X		Folio 483R
			12.- Intensidad lumínica variable entre	3.1. Mínimo: 30% o menor	X	
		3.2. Máximo: 100%		X		100%
	3. Cámara	1.- Ubicada en el centro del satélite principal	X		Centro del cabezal	
		2.- HD	X		Folio 479R	
		3.- Resolución: 1920 x 1080 píxeles	X		1920*1080	
		4.- Zoom óptico o motorizado: 120X, mínimo	X		120X	
		5.- Relación de aspecto: 16:9	X		16:9	
		6.- Salida de video: HDMI o DVI	X		HDMI	
		7.- Distancia focal con rango de 3.8 a 38 mm o mayor, o 5.1 a 50 mm o mayor		X	5,2-52 mm	
		8.- Enfoque automático	X		Folio 479R	
		9.- Balance de blancos automáticos	X		Folio 479R	
		10.- Conexión en cualquiera de los siguientes tipos: RS232, súper video o HD		X	No especifica ninguno de las conexiones solicitadas	
		11.- Panel de control en un brazo cielítico o dentro del satélite	X		Suspensión independiente	
	4. Accesorios	1.- Seis (6) mangos extraíbles esterilizables	X		Folio 591	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				
INSTALACIÓN	1. Informe de visita técnica previa a la cotización con la evaluación de viabilidad para instalación del equipo ofertado, incluyendo tiempo de intervención de la sala.		X	El panel de control de la cámara estar ubicado en un brazo ciéltico o dentro de un satélite, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 3.11, ni describe tiempos de instalación
	2. Desinstalación para disposición final de la lámpara marca KLS Martin, modelo Marlux, activo fijo 50569, enguacalada en cajas de madera.	X		Folio 528R
	3. Adecuación de la sala con acabados de mampostería, garantizando que se mantengan las condiciones de habilitación existentes para uso de la sala una vez se culmine la instalación del nuevo equipo.	X		Folio 528R
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 590
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No se adjunta recomendación de fabricante
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Ocho (8) horas
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo-capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folios 576-577
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 580
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.	X		Folios 590-591, cuatro (4) años
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Folios 530-531
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$1.500.000+IVA (Dos (2) visitas al año)
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23, incluyendo las recomendaciones para limpieza y esterilización.	X		Folios 602 y 604-605
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima	X		INVIMA 2013DM-0010609 vigente hasta 2023/11/29
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 595
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X	No se adjunta certificación emitida por el fabricante
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	Vigente hasta febrero 28 de 2018
SUBTOTAL (Porcentaje)		85%	15%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		47	8	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (55) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	27 de julio de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	LÁMPARA CIELÍTICA	MARCA:	MINDRAY
ÍTEM:	4	MODELO:	hYled 9700
PROVEEDOR:	JOMEDICAL S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 117.375.650
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. Generales	1.- Con suspensión cardánica	X		Folio 215
		2.- Columna fija al techo	X		Suspensión cielítica
		3.- Fabricada en aluminio o policarbonato	X		Aluminio con recubrimiento en ABS
		4.- Grado de protección del sistema de suspensión IP30		X	Folio 267 IPX0
		5.- Brazo articulado	5.1.- Sistema de giro de 360°	X	Folio 259R
			5.2.- Ajuste vertical mínimo 110 cm	X	120 cm
			5.3.- Abatible	X	Folio 216
		6.- Alimentación eléctrica: 100-120 V/ 50-60 Hz	X		100/50-60Hz
		7.- Equipo que cumpla con la norma IEC 60601-1	X		Folio 272R
		8.- Con conexión para transmisión de imágenes y video en tiempo real al auditorio y salas de juntas de la dirección en el Instituto.		X	No especifica conexión con áreas solicitadas
	2. Lámpara	1. Dos (2) satélites (principal y auxiliar)	X		Folio 222R
		2.- Fuente de iluminación	2.1.- LED	X	88 bombillas LED
			2.2.- Vida útil estimada 40.000 horas, mínimo	X	Folio 221 >= a 60.000 horas
		3.- Temperatura de color variable que cubra el rango:	3.1. Mínimo: 3900°K o menor	X	3.000 °K
			3.2. Máximo: 4800 °K o mayor	X	5.000°K
		4.- Iluminancia: 130.000 lux, mínimo en los dos (2) satélites a 1m de distancia de cabezal	X		160.000 lux
		5.- Índice de reproducción de color: 95% o mayor	X		96
		6.- Diámetro del campo de mínimo 23 cm	X		16-33 cm
		7.- Grado de protección del cuerpo de la lámpara IP42 o IP56		X	Folio 267 IPX0
		8.- Modo de iluminación: circular	X		Folio 222
		9.- Rendimiento: 270 lm/W, mínimo		X	No se encuentra información relacionado
		10.- Mango multifuncional		X	No se encuentra información relacionado
		11. Panel de control táctil, con funciones:	11.1.- Encendido/apagado	X	Folio 222
			11.3.- Diámetro de campo luminoso	X	Folio 222
			11.4.- Aumento y disminución de la intensidad luminosa	X	Folio 222
		12.- Intensidad luminica variable entre	3.1. Mínimo: 30% o menor	X	8%
			3.2. Máximo: 100%	X	100%
	3. Cámara	1.- Ubicada en el centro del satélite principal	X		Folios 221R, 250R-252
		2.- HD	X		Folio 223
		3.- Resolución: 1920 x 1080 pixeles		X	No se encuentra información relacionado
		4.- Zoom óptico o motorizado: 120X, mínimo	X		Zoom óptico
		5.- Relación de aspecto: 16:9	X		Folio 218
		6.- Salida de video: HDMI o DVI	X		HDMI
		7.- Distancia focal con rango de 3.8 a 38 mm o mayor, o 5.1 a 50 mm o mayor	X		5.1-50 mm
		8.- Enfoque automático	X		Folio 218
		9.- Balance de blancos automáticos	X		Folio 244R
		10.- Conexión en cualquiera de los siguientes tipos: RS232, súper video o HD	X		Folio 219
		11.- Panel de control en un brazo cielítico o dentro del satélite principal.	X		Control en satélite
	4. Accesorios	1.- Seis (6) mangos extraíbles esterilizables	X		Folio 219A

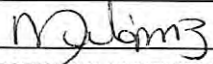
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
	Página 1 de 1			

INSTALACIÓN	1. Informe de visita técnica previa a la cotización con la evaluación de viabilidad para instalación del equipo ofertado, incluyendo tiempo de intervención de la sala.		X	2 a 5 días, no se determina la viabilidad de la instalación
	2. Desinstalación para disposición final de la lámpara marca KLS Martin, modelo Marlux, activo fijo 50569, enguacalada en cajas de madera.	X		Folios 359-360
	3. Adecuación de la sala con acabados de mampostería, garantizando que se mantengan las condiciones de habitación existentes para uso de la sala una vez se culmine la instalación del nuevo equipo.	X		Folios 359-360
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 280
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No se adjunta recomendación de fabricante
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Cuatro (4) horas
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folios 287-289
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 293
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.	X		Folio 295
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Diez (10) años, folios 297-316
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$1.200.000+IVA
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23, incluyendo las recomendaciones para limpieza y esterilización.		X	No se encuentra formato diligenciado Instrucciones de manejo básico
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima	X		INVIMA 2013DM-0010460 vigente 2023/11/05
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 331
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 332
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	No se encuentra vigente
SUBTOTAL (Porcentaje)		82%	18%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		45	10	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (55) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	1 de agosto de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	LÁMPARA CIELÍTICA	MARCA:	KLS MARTIN
ÍTEM:	4	MODELO:	MARLED V10
PROVEEDOR:	QUIRURGICOS LTDA	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 119.952.000
GARANTÍA:			

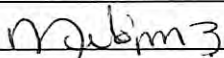
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. Generales	1.- Con suspensión cardánica	X		Folio 172
		2.- Columna fija al techo	X		Folio 172
		3.- Fabricada en aluminio o policarbonato	X		Aluminio
		4.- Grado de protección del sistema de suspensión IP30	X		Folio 172
		5.- Brazo articulado	5.1.- Sistema de giro de 360°	X	Folio 183
			5.2.- Ajuste vertical mínimo 110 cm	X	117 cm
			5.3.- Abatible	X	Folio 172
		6.- Alimentación eléctrica: 100-120 V/ 50-60 Hz	X		Folio 178
		7.- Equipo que cumpla con la norma IEC 60601-1	X		Folio 217R
		8.- Con conexión para transmisión de imágenes y video en tiempo real al auditorio y salas de juntas de la dirección en el Instituto.	X		Folio 301
	2. Lámpara	1. Dos (2) satélites (principal y auxiliar)	X		Folio 216
		2.- Fuente de iluminación	2.1- LED	X	Folio 172
			2.2- Vida útil estimada 40.000 horas, mínimo	X	40.000 horas
		3.- Temperatura de color variable que cubra el rango:	3.1. Mínimo: 3900°K o menor	X	3.800°K
			3.2. Máximo: 4800 °K o mayor	X	4.800 °K
		4.- Iluminancia: 130.000 lux, mínimo en los dos (2) satélites a 1m de distancia de cabezal	X		140.000
		5.- Índice de reproducción de color: 95% o mayor	X		95
		6.- Diámetro del campo de mínimo 23 cm	X		23-33 cm
		7.- Grado de protección del cuerpo de la lámpara IP42 o IP56	X		IP 42
		8.- Modo de iluminación: circular	X		Folio 172
		9.- Rendimiento: 270 lm/W, mínimo	X		289 lm/W
		10.- Mango multifuncional	X		sensorgríp
		11. Panel de control táctil, con funciones:	11.1.- Encendido/apagado	X	Folio 187
			11.3.- Diámetro de campo luminoso	X	Folio 187
			11.4.- Aumento y disminución de la intensidad luminosa	X	Folio 187
		12.- Intensidad luminica variable entre	3.1. Mínimo: 30% o menor	X	30%
			3.2. Máximo: 100%	X	100%
	3. Cámara	1.- Ubicada en el centro del satélite principal	X		Folio 189
		2.- HD	X		Folio 189
		3.- Resolución: 1920 x 1080 píxeles	X		Folio 191
		4.- Zoom óptico o motorizado: 120X, mínimo	X		Folio 200
		5.- Relación de aspecto: 16:9	X		Folio 200
		6.- Salida de video: HDMI o DVI	X		HDMI
		7.- Distancia focal con rango de 3.8 a 38 mm o mayor, o 5.1 a 50 mm o mayor	X		5.1 a 51
		8.- Enfoque automático	X		Opción 1
		9.- Balance de blancos automáticos	X		Equilibrado de blancos
		10.- Conexión en cualquiera de los siguientes tipos: RS232, súper video o HD	X		RS232
		11.- Panel de control en un brazo cielítico o dentro del satélite principal.		X	No especifica instalación en brazo para la opción 1
	4. Accesorios	1.- Seis (6) mangos extraíbles esterilizables	X		3 vaina de mago satélite y principal

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				
INSTALACIÓN	1. Informe de visita técnica previa a la cotización con la evaluación de viabilidad para instalación del equipo ofertado, incluyendo tiempo de intervención de la sala.	X		1 día
	2. Desinstalación para disposición final de la lámpara marca KLS Martín, modelo Marlux, activo fijo 50569, enguacalada en cajas de madera.	X		Folio 219
	3. Adecuación de la sala con acabados de mampostería, garantizando que se mantengan las condiciones de habilitación existentes para uso de la sala una vez se culmine la instalación del nuevo equipo.	X		Folio 219
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 224
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Un mantenimiento cada 24 meses por personal
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 229
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 231
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 226
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.	X		Folio 233
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		10 años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$2.100.000+IVA
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23, incluyendo las recomendaciones para limpieza y esterilización.	X		Folios 240-244
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima	X		INVIMA 2013DM-0009833 vigente hasta 2023/05/15
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 271
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 235
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	No especifica vigencia
	SUBTOTAL (Porcentaje)		96%	4%
TOTAL		53	2	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (86) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	2 de agosto de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

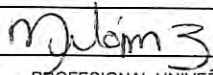
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
	Página 1 de 1			

EQUIPO:	LÁMPARA CIELÍTICA	MARCA:	TRUMPF MEDICAL
ÍTEM:	4	MODELO:	TRULIGHT 5310/5510
PROVEEDOR:	BIOTRONITECH COLOMBIA S.A.	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 120.000.000
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. Generales	1.- Con suspensión cardánica	X		Folio 185
		2.- Columna fija al techo	X		Folio 120
		3.- Fabricada en aluminio o policarbonato	X		Aluminio
		4.- Grado de protección del sistema de suspensión IP30	X		Folio 189
		5.- Brazo articulado	5.1.- Sistema de giro de 360°	X	Folio 185
			5.2.- Ajuste vertical mínimo 110 cm	X	106 cm
			5.3.- Abatible	X	Folio 185R
		6.- Alimentación eléctrica: 100-120 V/ 50-60 Hz	X		Folio 119R
		7.- Equipo que cumpla con la norma IEC 60601-1	X		Folio 129
		8.- Con conexión para transmisión de imágenes y video en tiempo real al auditorio y salas de juntas de la dirección en el Instituto.	X		Folios 123 y 185R
	2. Lámpara	1. Dos (2) satélites (principal y auxiliar)	X		Folio 183
		2.- Fuente de iluminación	2.1.- LED	X	Folio 115R
			2.2.- Vida útil estimada 40.000 horas, mínimo	X	60.000 horas
		3.- Temperatura de color variable que cubra el rango:	3.1. Mínimo: 3900°K o menor	X	3.500°K
			3.2. Máximo: 4800 °K o mayor	X	5.000 °K
		4.- Iluminancia: 130.000 lux, mínimo en los dos (2) satélites a 1m de distancia de cabezal	X		140.000 lux
		5.- Índice de reproducción de color: 95% o mayor	X		96
		6.- Diámetro del campo de mínimo 23 cm	X		16-30 cm
		7.- Grado de protección del cuerpo de la lámpara IP42 o IP56	X		Folio 189
		8.- Modo de iluminación: circular	X		Folio 185R
		9.- Rendimiento: 270 lm/W, mínimo	X		Folio 189
		10.- Mango multifuncional	X		Folio 116
		11. Panel de control táctil, con funciones:	11.1.- Encendido/apagado	X	Folio 185R
			11.3.- Diámetro de campo luminoso	X	Folio 185R
			11.4.- Aumento y disminución de la intensidad luminosa	X	Folio 185R
		12.- Intensidad luminica variable entre	3.1. Mínimo: 30% o menor	X	40%
			3.2. Máximo: 100%	X	100%
	3. Cámara	1.- Ubicada en el centro del satélite principal	X		Folio 125
		2.- HD	X		Folio 125
		3.- Resolución: 1920 x 1080 píxeles	X		Folio 126R
		4.- Zoom óptico o motorizado: 120X, mínimo		X	10X
		5.- Relación de aspecto: 16:9	X		Folio 126R
		6.- Salida de video: HDMI o DVI	X		DVI
		7.- Distancia focal con rango de 3.8 a 38 mm o mayor, o 5.1 a 50 mm o mayor	X		5.1 -51 mm
		8.- Enfoque automático	X		Folio 126R
		9.- Balance de blancos automáticos	X		Folio 126R
		10.- Conexión en cualquiera de los siguientes tipos: RS232, súper video o HD	X		HD
		11.- Panel de control en un brazo cielítico o dentro del satélite principal.	X		Bandejas del brazo o columna cielítica
	4. Accesorios	1.- Seis (6) mangos extraíbles esterilizables	X		Folio 186

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				
INSTALACIÓN	1. Informe de visita técnica previa a la cotización con la evaluación de viabilidad para instalación del equipo ofertado, incluyendo tiempo de intervención de la sala.	X		2 o 3 días, imagen transmitida de acuerdo a lo establecido en el ítem 1-8
	2. Desinstalación para disposición final de la lámpara marca KLS Martin, modelo Marlux, activo fijo 50569, enguacalada en cajas de madera.		X	No especifica enguacalaje
	3. Adecuación de la sala con acabados de mampostería, garantizando que se mantengan las condiciones de habilitación existentes para uso de la sala una vez se culmine la instalación del nuevo equipo.		X	No especifica términos, ni garantiza el uso una vez se finalice la instalación
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 162
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Cada dos años
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Cuatro (49 horas hábiles)
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X	No describe intensidad horaria
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Inglés y español
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.	X		Folio 144
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X	10 años, no se adjunta listado
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$2.000.000+IVA
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23, incluyendo las recomendaciones para limpieza y esterilización.	X		Folios 174-175
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima	X		INVIMA 2017DM-0015890 vigente hasta 2027/02/15
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 167
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X	No se encuentra certificación del proveedor
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta 30 de septiembre de 2019
	SUBTOTAL (Porcentaje)		85%	15%
TOTAL		47	8	
NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (55) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.				
ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒				

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	2 de agosto de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	ECOGRAFO BÁSICO	MARCA:	GE
ÍTEM:	3	MODELO:	LOGIQ F8
PROVEEDOR:	GE HEALTHCARE COLOMBIA SAS	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 104.014.449
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES	1.1. Con base rodante con bloqueo	X		Folio 58
		1.2. Plataforma digital	X		Folio 51R
		1.3. Presentación de imágenes con al menos 256 niveles de grises y 256 tonos de color.		X	No especifica cantidad de tonos de color
		1.4. Memoria de Imagen tipo "cine loop" con captura de imágenes.	X		Folio 51R
		1.5. Visualización de hasta cuatro imágenes simultáneamente.	X		Folio 52
		1.6. Monitor LCD o LED de 19", mínimo	X		19"
		1.7. Unidad de pantalla táctil (touch screen), mínimo de 8" para funciones de medidas y menús.	X		8,4"
		1.8. Rango dinámico ajustable hasta 220 dB, mínimo.	X		224 dB
		1.9. Con 1024 canales de procesamiento digital, mínimo.	X		193.536
		1.10. Salida de video en formatos: DICOM, MPEG, JPEG, BMP o AVI.	X		JPEG, AVI,WMV
	2. MODOS DE OPERACIÓN	2.1. Modos de exploración:			
		2.1.1. B	X		Folio 52
		2.1.2. M	X		Folio 52R
		2.1.3. Doppler	X		Folio 52R
		2.1.4. Doppler color	X		Folio 52R
		2.1.5. Power doppler	X		Folio 52R
		2.1.6. Power angio bidireccional	X		Folio 53
		2.1.7. Triplex	X		Folio 51
		2.2. Modo que elimine los artefactos causados por la respiración o movimiento de tejidos.	X		SRI-HD
		2.3. Modo Doppler con registro de autotrazo en tiempo real y corrección de ángulo.	X		Folio 52R
	3. SOFTWARE Y HERRAMIENTAS DE PROCESAMIENTO	3.1. Software de aplicaciones generales, cardíaco, vascular periférico, abdominal, ginecológico, pequeñas partes y mama.	X		Folio 50
		3.2. Imagen armónica de banda ancha multifrecuencia.	X		Folio 50R
		3.3. Software de medición automática de la Intima Media (IMT)	X		Folio 50R
		3.4. Segundo Imagen armónico de tejidos. Software de Imagen Trapezoidal	X		Folios 48y 50R
		3.5. Zoom en tiempo real e imagen congelada.	X		Folios 51 y 53
		3.6. Manejo de varias profundidades hasta 30 cm, mínimo.	X		0-33 cm
		3.7. Resolución optima de bordes.	X		Folio 51R
		3.8. Herramienta para realizar mediciones y cálculos.	X		Folios 54-54R
		3.9. Pre y post procesado de imagen.	X		Folios 53R-54
		3.10. Imagen de campo extendido	X		Folio 53 (Loqiq view)
	4. ALMACENAMIENTO	4.1. Unidad de almacenamiento DVD, CD.	X		Folio 52
		4.2. Capacidad mínima de almacenamiento de 500 Gb en disco duro interno.	X		500 GB
		4.3. Conexión USB	X		Folio 52
		4.4. Almacenamiento de datos en bruto.	X		Folio 50R
		4.5. DICOM 3.0: Basic Greyscale Print SCU, Modality Worklist SCU; con licencias para impresora y PACS.	X		Folio 52
		4.6. Gestión de pacientes, estudios y datos de imagen.	X		Folio 51
	5. ACCESORIOS	5.1. Transductor lineal multifrecuencia con frecuencia hasta 13 MHz o mayor	X		L6-12-RS (4-13MHz)
		5.2. Transductor convex multifrecuencia con rango de frecuencias entre 2 MHz o menor hasta 5 MHz o mayor	X		4C-RS (2-5 MHz)
		5.3. Transductor endocavitario multifrecuencia de 4MHz o menor a 8MHz o mayor. Con 120° de angulación, mínimo.	X		E8Cs-RS (128°, 4-10 MHz)
	6. ALIMENTACIÓN	6.1.- Voltaje: 110 V - 50 / 60 Hz	X		100 VAC

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13	
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01	
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016	
Página 1 de 1					
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.	X		Folios 68-69	
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo con costos de adquisición.		X	No describe valores individuales para cada accesorio	
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 69	
	4. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento de referencia.		X	No se adjunta recomendación del fabricante	
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas hábiles.	X		Folio 69	
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación tanto para personal asistencial. Garantizar capacitación con personal de fábrica para el personal de ingeniería del Instituto.		X	No especifica capacitación al personal de ingeniería directamente con personal de fábrica.	
	7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 70	
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		Siete (7) años	
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional, e instrucciones de manejo básico en el formato GTE-P03-F-13.	X		Folios 75-79	
	10. Garantizar verificación de calibración según fábrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe si aplica.	X		No requiere	
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		Folio 47	
	12. Anexar propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$4.500.000 +IVA (anual)	
	13. Describir recomendaciones para la disposición final del equipo.	X		Folio 94	
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima vigente	X		INVIMA 2017DM-0016495 vigente hasta 2027/06/28	
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 105	
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 72, siete (7) años	
	4. Presentar certificación para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		FDA	
	5. Equipo que cumpla con las normas:	5.1. IEC 60601-1	X		Folio 55R
		5.2. IEC 60601-1-2	X		Folio 55R
		5.3. IEC 60601-2-37	X		Folio 55R
SUBTOTAL (Porcentaje)		93%	7%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
TOTAL		55	4		

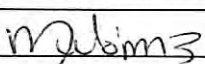
NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (59) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒

RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒

CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	25 de julio de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	ECOGRAFO BÁSICO	MARCA:	SIEMENS
ÍTEM:	3	MODELO:	ACUSON NX3
PROVEEDOR:	SIEMENS HEALTHCARE S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 159.579.000
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

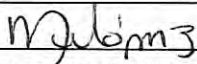
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES	1.1. Con base rodante con bloqueo	X		Folio 70R
		1.2. Plataforma digital	X		Folio 78R
		1.3. Presentación de imágenes con al menos 256 niveles de grises y 256 tonos de color.	X		256 niveles de grises y 16.7 millones de colores
		1.4. Memoria de Imagen tipo "cine loop" con captura de imágenes.	X		Folio 72R
		1.5. Visualización de hasta cuatro imágenes simultáneamente.	X		Folio 71 (Display modes)
		1.6. Monitor LCD o LED de 19", mínimo	X		21.5"
		1.7. Unidad de pantalla táctil (touch screen), mínimo de 8" para funciones de medidas y menús.	X		10.4"
		1.8. Rango dinámico ajustable hasta 220 dB, mínimo.	X		227 dB
		1.9. Con 1024 canales de procesamiento digital, mínimo.	X		172.032
		1.10. Salida de video en formatos: DICOM, MPEG, JPEG, BMP o AVI.	X		RTF, PDF, TIFF, AVI, JPG y DICOM
	2. MODOS DE OPERACIÓN	2.1. Modos de exploración:			
		2.1.1. B	X		Folio 71
		2.1.2. M	X		Folio 71
		2.1.3. Doppler	X		Folio 71
		2.1.4. Doppler color	X		Folio 71
		2.1.5. Power doppler	X		Folio 71
		2.1.6. Power angio bidireccional	X		Folio 71
		2.1.7. Triplex	X		Folio 71
		2.2. Modo que elimine los artefactos causados por la respiración o movimiento de tejidos.	X		Folio 74 (Sie clear)
		2.3. Modo Doppler con registro de autotrazo en tiempo real y corrección de ángulo.	X		Spectral doppler calipers
	3. SOFTWARE Y HERRAMIENTAS DE PROCESAMIENTO	3.1. Software de aplicaciones generales, cardíaco, vascular periférico, abdominal, ginecológico, pequeñas partes y mama.	X		Folio 66
		3.2. Imagen armónica de banda ancha multifrecuencia.	X		Folio 71R
		3.3. Software de medición automática de la Intima Media (IMT)	X		Syngo Arterial Health Packagew
		3.4. Segundo Imagen armónico de tejidos. Software de Imagen Trapezoidal	X		Folio 71R
		3.5. Zoom en tiempo real e imagen congelada.	X		Folio 71R
		3.6. Manejo de varias profundidades hasta 30 cm, mínimo.	X		1-30 cm
		3.7. Resolución óptima de bordes.	X		Folio 71
		3.8. Herramienta para realizar mediciones y cálculos.	X		2D Calipers
		3.9. Pre y post procesado de imagen.	X		Folios 71-72R
		3.10. Imagen de campo extendido	X		Siescape Panoramic Imaging
	4. ALMACENAMIENTO	4.1. Unidad de almacenamiento DVD, CD.	X		Folio 73R
		4.2. Capacidad mínima de almacenamiento de 500 Gb en disco duro interno.	X		500 GB
		4.3. Conexión USB	X		Folio 73R
		4.4. Almacenamiento de datos en bruto.	X		Folio 73R
		4.5. DICOM 3.0: Basic Greyscale Print SCU, Modality Worklist SCU; con licencias para impresora y PACS.	X		Folio 74R
		4.6. Gestión de pacientes, estudios y datos de imagen.	X		Folios 73R -74
	5. ACCESORIOS	5.1. Transductor lineal multifrecuencia con frecuencia hasta 13 MHz o mayor	X		VF16-5(5-16MHz)
		5.2. Transductor convex multifrecuencia con rango de frecuencias entre 2 MHz o menor hasta 5 MHz o mayor	X		CH5-2 (1.4-5MHz)
		5.3. Transductor endocavitario multifrecuencia de 4MHz o menor a 8MHz o mayor. Con 120° de angulación, mínimo.	X		EC9-4(126°, 3.3-10.3MHz) Folio 85
	6. ALIMENTACIÓN	6.1.- Voltaje: 110 V - 50 / 60 Hz	X		100-120 VAC

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13	
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01	
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016	
Página 1 de 1					
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.	X		Folios 87-88	
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo con costos de adquisición.	X		Folio 89	
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 88	
	4. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento de referencia.		X	No se adjunta recomendación del fabricante	
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas hábiles.	X		Folio 87R	
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación tanto para personal asistencial. Garantizar capacitación con personal de fábrica para el personal de ingeniería del Instituto.	X		Folios 90-91	
	7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 92	
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		Folio 93	
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional, e instrucciones de manejo básico en el formato GTE-P03-F-13.		X	No se adjunta formato Instrucciones de manejo básico	
	10. Garantizar verificación de calibración según fábrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe si aplica.	X		Folio 99	
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		Folio 100	
	12. Anexar propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$8.112.000+IVA (anual)	
	13. Describir recomendaciones para la disposición final del equipo.	X		Folio 106 (Certificado de disposición final)	
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima vigente	X		INVIMA 2016DM-0015035 vigente hasta 2026/08/09	
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Siete (7) años	
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Siete (7) años	
	4. Presentar certificación para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		FDA, EC	
	5. Equipo que cumpla con las normas:	5.1. IEC 60601-1	X		Folio 144
		5.2. IEC 60601-1-2	X		Folio 130
		5.3. IEC 60601-2-37	X		Folio 132
SUBTOTAL (Porcentaje)		97%	3%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
TOTAL		57	2		

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (59) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	24 de julio de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	ECÓGRAFO BÁSICO	MARCA:	HITACHI
ÍTEM:	3	MODELO:	ARIETTA S60
PROVEEDOR:	HOSPIMEDICS S.A.	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 194.118.750
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES	1.1. Con base rodante con bloqueo	X		Folio 54
		1.2. Plataforma digital	X		Folio 56
		1.3. Presentación de imágenes con al menos 256 niveles de grises y 256 tonos de color.		X	No especifica cantidad de tonos de color
		1.4. Memoria de Imagen tipo "cine loop" con captura de imágenes.	X		Folio 58
		1.5. Visualización de hasta cuatro imágenes simultáneamente.	X		Quad
		1.6. Monitor LCD o LED de 19", mínimo	X		21.3"
		1.7. Unidad de pantalla táctil (touch screen), mínimo de 8" para funciones de medidas y menús.	X		10.4"
		1.8. Rango dinámico ajustable hasta 220 dB, mínimo.	X		271 dB
		1.9. Con 1024 canales de procesamiento digital, mínimo.	X		349.824 canales
		1.10. Salida de video en formatos: DICOM, MPEG, JPEG, BMP o AVI.	X		DICOM, MPEG, RAW, AVI
	2. MODOS DE OPERACIÓN	2.1. Modos de exploración:	2.1.1. B	X	Folio 56
			2.1.2. M	X	Folio 56
			2.1.3. Doppler	X	Folio 56
			2.1.4. Doppler color	X	Folio 56
			2.1.5. Power doppler	X	Folio 56
			2.1.6. Power angio bidireccional	X	Folio 56
			2.1.7. Triplex	X	Folio 56
		2.2. Modo que elimine los artefactos causados por la respiración o movimiento de tejidos.	X		Folio 58
		2.3. Modo Doppler con registro de autotrazo en tiempo real y corrección de ángulo.	X		Folios 57-58
	3. SOFTWARE Y HERRAMIENTAS DE PROCESAMIENTO	3.1. Software de aplicaciones generales, cardíaco, vascular periférico, abdominal, ginecológico, pequeñas partes y mama.	X		Folios 60-61
		3.2. Imagen armónica de banda ancha multifrecuencia.	X		Folio 56
		3.3. Software de medición automática de la Intima Media (IMT)	X		Folio 60
		3.4. Segundo Imagen armónico de tejidos. Software de Imagen Trapezoidal	X		Folio 57
		3.5. Zoom en tiempo real e imagen congelada.	X		Folio 57
		3.6. Manejo de varias profundidades hasta 30 cm, mínimo.	X		40 cm
		3.7. Resolución optima de bordes.	X		Folio 57
		3.8. Herramienta para realizar mediciones y cálculos.	X		Folio 60
		3.9. Pre y post procesado de imagen.	X		Folio 59
		3.10. Imagen de campo extendido	X		Paranomic view
	4. ALMACENAMIENTO	4.1. Unidad de almacenamiento DVD, CD.	X		Folio 59
		4.2. Capacidad mínima de almacenamiento de 500 Gb en disco duro interno.	X		Folio 59
		4.3. Conexión USB	X		Folio 59
		4.4. Almacenamiento de datos en bruto.	X		Folio 62
		4.5. DICOM 3.0: Basic Greyscale Print SCU, Modality Worklist SCU; con licencias para impresora y PACS.	X		Folio 59
		4.6. Gestión de pacientes, estudios y datos de imagen.	X		Folio 59
	5. ACCESORIOS	5.1. Transductor lineal multifrecuencia con frecuencia hasta 13 MHz o mayor	X		L64(5-8MHz)
		5.2. Transductor convex multifrecuencia con rango de frecuencias entre 2 MHz o menor hasta 5 MHz o mayor	X		C251(1-5MHz)
		5.3. Transductor endocavitario multifrecuencia de 4MHz o menor a 8MHz o mayor. Con 120° de angulación, mínimo.	X		C41V1(200°, 2-10MHz)
	6. ALIMENTACIÓN	6.1.- Voltaje: 110 V - 50 / 60 Hz	X		100-120V, 50 o 60 Hz

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13	
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01	
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016	
Página 1 de 1					
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.	X		Folio 101	
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo con costos de adquisición.	X		Folio 102	
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 103	
	4. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento de referencia.		X	No se adjunta recomendación del fabricante	
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas hábiles.	X		Folio 103	
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación tanto para personal asistencial. Garantizar capacitación con personal de fábrica para el personal de ingeniería del Instituto.	X		Folios 104-107	
	7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 108	
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		Folio 109, 7 años	
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional, e instrucciones de manejo básico en el formato GTE-P03-F-13.	X		Folios 110-112	
	10. Garantizar verificación de calibración según fábrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe si aplica.	X		No requiere	
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		Folio 115	
	12. Anexar propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$6.827.625 (Tres (3) visitas al año)	
	13. Describir recomendaciones para la disposición final del equipo.	X		Folios 124A-B	
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima vigente	X		INVIMA 2009DM-0003829 vigente hasta 2019/05/11	
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 134	
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 136	
	4. Presentar certificación para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		FDA	
	5. Equipo que cumpla con las normas:	5.1. IEC 60601-1	X		Folio 140
		5.2. IEC 60601-1-2	X		Folio 140
		5.3. IEC 60601-2-37	X		Folio 140
SUBTOTAL (Porcentaje)		97%	3%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
TOTAL		57	2		

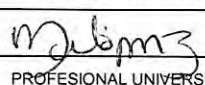
NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (59) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒

RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒

CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	26 de julio de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
	Página 1 de 1			

EQUIPO:	ECOGRAFO BÁSICO	MARCA:	ALPINION
ÍTEM:	3	MODELO:	ECUBE 11
PROVEEDOR:	QUIRURGIL S.A	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 205.000.000
GARANTÍA:	CUATRO (4) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES	1.1. Con base rodante con bloqueo	X		Folio 167R
		1.2. Plataforma digital	X		Folio 158
		1.3. Presentación de imágenes con al menos 256 niveles de grises y 256 tonos de color.	X		Folio 428 16.2 M color
		1.4. Memoria de Imagen tipo "cine loop" con captura de imágenes.	X		Folio 433
		1.5. Visualización de hasta cuatro imágenes simultáneamente.	X		Quad
		1.6. Monitor LCD o LED de 19", mínimo	X		21.5"
		1.7. Unidad de pantalla táctil (touch screen), mínimo de 8" para funciones de medidas y menús.	X		10.4"
		1.8. Rango dinámico ajustable hasta 220 dB, mínimo.		X	192 dB
		1.9. Con 1024 canales de procesamiento digital, mínimo.	X		147.456
		1.10. Salida de video en formatos: DICOM, MPEG, JPEG, BMP o AVI.	X		DICOM, JPEG, BMP, AVI, MPEG
	2. MODOS DE OPERACIÓN	2.1. Modos de exploración:			
		2.1.1. B	X		Folio 158
		2.1.2. M	X		Folio 158
		2.1.3. Doppler	X		Folio 158
		2.1.4. Doppler color	X		Folio 158
		2.1.5. Power doppler	X		Folio 158
		2.1.6. Power angio bidireccional	X		Folio 158
		2.1.7. Triplex	X		Folio 158
		2.2. Modo que elimine los artefactos causados por la respiración o movimiento de tejidos.	X		SRI
		2.3. Modo Doppler con registro de autotrazo en tiempo real y corrección de ángulo.		X	Semi autotrazo
	3. SOFTWARE Y HERRAMIENTAS DE PROCESAMIENTO	3.1. Software de aplicaciones generales, cardiaco, vascular periférico, abdominal, ginecológico, pequeñas partes y mama.	X		Folio 428
		3.2. Imagen armónica de banda ancha multifrecuencia.	X		Folio 431
		3.3. Software de medición automática de la Intima Media (IMT)	X		Folio 431
		3.4. Segundo Imagen armónico de tejidos. Software de Imagen Trapezoidal	X		Folio 431
		3.5. Zoom en tiempo real e imagen congelada.	X		Folio 429
		3.6. Manejo de varias profundidades hasta 30 cm, mínimo.	X		0 -30 cm
		3.7. Resolución optima de bordes.	X		Folio 430
		3.8. Herramienta para realizar mediciones y cálculos.	X		Folio 433
		3.9. Pre y post procesado de imagen.	X		Folio 431
		3.10. Imagen de campo extendido	X		S-FOV
	4. ALMACENAMIENTO	4.1. Unidad de almacenamiento DVD, CD.	X		Folio 437
		4.2. Capacidad mínima de almacenamiento de 500 Gb en disco duro interno.	X		512 Gb
		4.3. Conexión USB	X		Folio 437
		4.4. Almacenamiento de datos en bruto.	X		Folio 433
		4.5. DICOM 3.0: Basic Greyscale Print SCU, Modality Worklist SCU; con licencias para impresora y PACS.	X		Folio 437
		4.6. Gestión de pacientes, estudios y datos de imagen.	X		Folio 433
	5. ACCESORIOS	5.1. Transductor lineal multifrecuencia con frecuencia hasta 13 MHz o mayor		X	L3-12H (3-12MHz)
		5.2. Transductor convex multifrecuencia con rango de frecuencias entre 2 MHz o menor hasta 5 MHz o mayor	X		SC1-6 (1-6MHz)
		5.3. Transductor endocavitario multifrecuencia de 4MHz o menor a 8MHz o mayor. Con 120° de angulación, mínimo.	X		EC3-10 (145°, 3-10MHz)
	6. ALIMENTACIÓN	6.1.- Voltaje: 110 V - 50 / 60 Hz	X		100-120 VAC/50-60Hz

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
	Página 1 de 1			

CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.	X		Cuatro (4) años
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo con costos de adquisición.		X	No relaciona costos de accesorios (transductores)
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio
	4. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento de referencia.		X	Se hace referencia al manual de usuario, no al de servicio para determinar periodicidad de mantenimiento preventivo
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas hábiles.	X		Folio 590
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación tanto para personal asistencial. Garantizar capacitación con personal de fábrica para el personal de ingeniería del Instituto.		X	No especifica duración.
	7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 580
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		Diez (10) años
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional, e instrucciones de manejo básico en el formato GTE-P03-F-13.	X		Folios 601-605
	10. Garantizar verificación de calibración según fábrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe si aplica.	X		Folio 585
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		Folio 159
	12. Anexar propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$3.000.000+IVA (Dos (2) visitas al año)
	13. Describir recomendaciones para la disposición final del equipo.	X		Folios 607-608
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima vigente		X	Suspendido INVIMA 2015DM-0014081. Consulta realizada en http://farmacovigilancia.invima.gov.co:8082/consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp 25 de julio de 2017
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Diez (10) años
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X	No se encuentra certificación emitida por el proveedor
	4. Presentar certificación para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		X	No se adjuntan certificaciones relacionadas
	5. Equipo que cumpla con las normas:	5.1. IEC 60601-1	X	Folio 549
		5.2. IEC 60601-1-2	X	Folio 549
		5.3. IEC 60601-2-37	X	Folio 549
SUBTOTAL (Porcentaje)		85%	15%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		50	9	

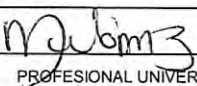
NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (59) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒

RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒

CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	25 de julio de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.